

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 14 - 02 - 2025

ASPECTOS GENERALES	
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐
PERIODO DEL INFORME	DESDE 02/01/2025 HASTA 14/02/2025
TIPO DE RECURSOS	
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒
	EJE SECTOR Gobierno Territorial PROGRAMA 4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial META 266. Dotar una (01) sede administrativa CAM con mobiliario y equipamiento Actualización del fortalecimiento en los procesos y modernización de la gestión institucional en Chía. NOMBRE DEL PROYECTO CÓDIGO BPPIN 2024251750048
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒
	EJE SECTOR Cultura PROGRAMA 3301. Promoción acceso efectivo a procesos culturales y artísticos 210. Atender a 80.000 usuarios a través de servicios bibliotecarios (incluidos servicios con enfoque diferencial) en las bibliotecas públicas municipales en articulación con la Red Nacional de Bibliotecas META Nacional de Bibliotecas Mejoramiento de los procesos culturales y artísticos del Municipio de Chía NOMBRE DEL PROYECTO CÓDIGO BPPIN 2024251750043
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒
	EJE SECTOR 39. Ciencia, Tecnología e innovación PROGRAMA 3905. Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel 199. Realizar cuatrocientas (400) asistencias técnicas para mantener el funcionamiento de la infraestructura tecnológica al servicio de la comunidad. META Innovación tecnológica y estratégica para la comunidad de Chía. NOMBRE DEL PROYECTO CÓDIGO BPPIN 2024251750020
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒
	EJE SECTOR 45. Gobierno Territorial PROGRAMA 4599. Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial 269. Realizar una estrategia integral de gestión fiscal y financiera para fortalecer el recaudo, con el fin de garantizar la solidez económica del municipio de Chía. META Fortalecimiento y mejora en el sistema de recaudo del municipio de Chía, Cundinamarca NOMBRE DEL PROYECTO CÓDIGO BPPIN 2024251750067
FUNCIONAMIENTO ☐	INVERSIÓN ☒
	EJE SECTOR 39. Ciencia, tecnología e innovación PROGRAMA 3905. Fortalecimiento de la gobernanza e institucionalidad multinivel del sector de CTel 199. Realizar cuatrocientas (400) asistencias técnicas para mantener el funcionamiento de la infraestructura tecnológica al servicio de la comunidad. META Innovación tecnológica y estratégica para la comunidad de Chía. NOMBRE DEL PROYECTO CÓDIGO BPPIN 2024251750056

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
2. Garantizar que los elementos sean nuevos, originales y no re facturados.	100%	24%	Primer pago del CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7177356, cuyo objeto es, ADQUIRIR MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA DOTAR EL CAM CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE CHIA CUNDINAMARCA correspondiente al 24 % del valor total del contrato y conforme a la cláusula QUINTA del mismo.
3. El contratista se compromete a que los productos sean entregados al Municipio, garantizando que cuenta con las existencias necesarias para suplir el suministro de los elementos que sean solicitados debidamente entregados en sus empaques originales y sellados, conforme a las indicaciones establecidas por el Supervisor del presente contrato.	100%	24%	
4. El contratista deberá garantizar el reemplazó de los bienes que resulten defectuosos o que requieran cambio, sin costo adicional para la Entidad. Dicho cambio deberá generarse en un tiempo no mayor a cinco (05) días hábiles una vez notificado el contratista.	100%	24%	
5. Entregar los elementos objeto de la contratación de acuerdo con las especificaciones técnicas y de conformidad con los pliegos definitivos, adendas y ficha técnica, en los términos acordados previamente con la Alcaldía de Chía.	100%	24%	
6. El contratista atenderá en forma inmediata las solicitudes y/o reclamos sobre la calidad, fabricación o defectos de las misma, cuando el Supervisor lo estime necesario, lo cual comunicará a través de un oficio debidamente suscrito, para lo cual el oferente deberá tomar las medidas pertinentes y aplicar las acciones de mejora que den cumplimiento al objeto contractual.	100%	24%	
7. Entregar los elementos con las especificaciones técnicas que ofertó, para su ingreso al Inventario del Almacén General de la Entidad, previa verificación y aceptación por el Supervisor.	100%	24%	
8. Para la ejecución se requiere que el contratista suministre el transporte y personal necesario para distribuir los bienes, sin que los mismos generen costos adicionales para la Entidad, previo visto del Supervisor del Contrato y entrada al Almacén general del Municipio de Chía.	100%	24%	
9. El contratista hará entrega de cada equipo con sus manuales, medios de instalación y cajas originales debidamente marcadas de acuerdo a las características del fabricante.	100%	24%	
10. Entregar la garantía de calidad correspondiente, expedida por cada uno de los proveedores y/o casas fabricantes, de cada uno de los bienes adquiridos, que así lo requieran.	100%	24%	
11. Entregar la información necesaria a través de manuales, guías y demás medios para el manejo de los equipos que así lo requiera de tal manera que se mantenga la garantía exigida del mismo.	100%	24%	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES	Presenta documentos adjuntos y soportes en la cuenta.		
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO			
SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

VALOR INICIAL	\$7.679.321.034	
VALOR ADICIÓN	N/A	
VALOR TOTAL	\$7.679.321.034	

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
	11/02/2025	☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI	X	NO		
		☒ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI	X	NO		
			SENA	SI	x	NO		

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO

SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.

ESTADO DE LAS GARANTÍAS
(SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
Cumplimiento del contrato	27	12	2024	27	11	2025
Prestaciones sociales	27	12	2024	27	07	2028
Calidad de los bienes	27	07	2025	27	01	2026

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 2

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7177356	CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL MOBTEC.		
FECHA DE CONTRATO	2/01/2025	NIT / CC	901.901.786 - 5	TELÉFONO	321 - 2190181
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUIRIR MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA DOTAR EL CAM CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE CHIA CUNDINAMARCA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
1	DE	7	DEL	02/01/2025	AL	14/02/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
4241144599202 4251750048034 2.3.2.02.01.003	R-1101	\$425.467.895	\$374.950.246	\$50.517.649
4241144599202 4251750048034 2.3.2.02.01.004	R-1101	\$300.000.000	\$300.000.000	\$0.00
4241113301202 4251750043085 2.3.2.02.001.004	R-1101	\$18.481.798	\$18.481.798	\$0.00
4241113301202 4251750043085 2.3.2.02.001.004	R-1263	\$314.669.045	\$314.669.045	\$0.00
4241113301202 4251750043085 2.3.2.02.001.004	R-1373	\$43.269.545	\$43.269.545	\$0.00
4241113301202 4251750043085 2.3.2.02.001.004	R-21603	\$20.909.392	\$20.909.392	\$0.00
4241113301202 4251750043085 2.3.2.02.001.004	R-3603	\$11.031.938	\$11.031.938	\$0.00
4241103905202 4251750020005 2.3.2.02.01.004	R-1101	\$325.218.401	\$325.218.401	\$0.00
4241154599202 4251750067002 2.3.2.02.01.004	R-1301	\$150.000.000	\$150.000.000	\$0.00
4241103905202 4251750020005 2.3.2.02.01.004	R-1101	\$26.506.683	\$26.506.683	\$0.00
4241103905202 4251750020005 2.3.2.02.01.004	R-1514	\$50.000.000	\$50.000.000	\$0.00
4241121202202 4251750056005 2.3.2.02.01.004	R-1101	\$30.000.000	\$30.000.000	\$0.00
4241121202202 4251750056005 2.3.2.02.01.004	R-74210	\$43.000.000	\$43.000.000	\$0.00
4241124501202 4251750049008 2.3.2.02.01.004	R-1301	\$25.250.000	\$25.250.000	\$0.00
4241124502202 4251750054022 2.3.2.02.01.004	R-1301	\$24.750.000	\$24.750.000	\$0.00
4241062409202 4251750027009 2.3.2.02.01.004	R-1216	\$85.000.000	\$85.000.000	\$0.00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	2 de 2

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	06/02/2025	☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI	X	NO	
		☒ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI	X	NO	
			SENA	SI	x	NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR					
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:					
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)	

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>14</u> DÍAS DEL MES <u>FEBRERO</u> DEL AÑO <u>2025</u>

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7177356	CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL MOBTEC.		
FECHA DE CONTRATO	2/01/2025	NIT / CC	901.901.786 - 5	TELÉFONO	321 - 2190181
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUIRIR MOBILIARIO, EQUIPAMENTO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA DOTAR EL CAM CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE CHIA CUNDINAMARCA				
FECHA DE EVALUACIÓN	14/02/2025	PERIODO EVALUADO DEL	02/01/2025	AL	14/02/2025

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		94
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES _____						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.